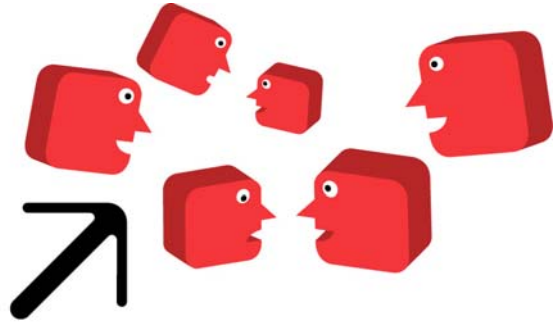




PES Council

Sofia, 22-23 November 2007



Resolución adoptada

### **La economía social de mercado es más lo importante: Nueva estrategia para los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo**

Los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo constituyen una industria enorme y su impacto en la estabilidad de los mercados financieros y en el funcionamiento general de la economía no está regulado. Los activos de los fondos de cobertura y de los fondos de capital riesgo representan hoy 3 trillones de dólares americanos y está previsto que alcancen los 10 trillones a finales de 2010. Los cinco fondos principales juntos manejan unas cantidades superiores a los presupuestos anuales de todos los países e incluso de los 16 países más grandes del mundo.

El PSE considera que es necesario actuar para conseguir que los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo funcionen de manera que los beneficios no sólo sean para los gestores sino también para los inversores, trabajadores y otras partes involucradas.

Estos fondos no están sometidos a las reglas éticas y de transparencia que se exigen a otros actores en los mercados financieros. Esto significa que los gestores e inversores de los fondos de pensiones, atraídos por los elevados rendimientos prometidos por los fondos de cobertura y por los fondos de capital riesgo no pueden saber el nivel de riesgo que comportan. Además, la complejidad de estos productos financieros hacen de su análisis y de la gestión de los riesgos algo mucho más complicado en detrimento del equilibrio entre el mercado financiero y la economía real. Y esto es inaceptable.

Al PSE también le preocupa seriamente la acumulación de deudas que generan estos fondos de cobertura y de capital riesgo, concretamente a través de las compras apalancadas o *leveraged buy-outs* (LBO). El riesgo de que estas deudas minen completamente la confianza de los mercados financieros –y de la liquidez- existe, como acaba de demostrar la crisis americana de las hipotecas *subprimes* (o hipoteca de alto riesgo). En efecto, el endeudamiento al que recurren los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo representa un riesgo para los mercados financieros en sí mismos, como ha quedado demostrado con los últimos acontecimientos.

El PSE considera que no hay ningún argumento válido que justifique que estos fondos de cobertura y estos fondos de capital riesgo disfruten de un trato diferente al del resto en el mercado financiero: deben estar sometidos a una reglamentación adecuada y eficaz y bajo supervisión dentro del marco de la UE y a nivel internacional.



El PSE estima que la falta de transparencia, los riesgos ligados a la seguridad y a la estabilidad financiera, la protección de los servicios públicos y la responsabilidad social de las empresas (sin contar con el peso de la deuda y las pérdidas de empleo que acarrear a menudo a las empresas compradas por operaciones apalancadas, y la evasión fiscal de los gestores de fondos), son problemas serios relacionados con el comportamiento y la regulación de los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo.

Por lo tanto, el PSE hace el llamamiento siguiente:

- Los derechos de los trabajadores a la negociación colectiva, a la información y consulta son esenciales y deben ser garantizados por los capitales de inversión antes de cualquier compra.
- Los sindicatos y los trabajadores tienen derecho a ser consultados y a recibir las informaciones necesarias antes de que se venda su empresa.
- Es muy importante velar por la transparencia de los fondos de cobertura y de los fondos de capital riesgo, el establecimiento de unas normas mínimas en la elaboración de informes, la definición de las responsabilidades, la redacción de normas mínimas en cuanto a la presentación de las cuentas y la difusión de información. Todos los inversores (incluidos los fondos de pensiones) deben ser capaces de evaluar adecuadamente las oportunidades y los riesgos de todos los fondos. La presentación de cuentas no sólo debe incluir una evaluación de los riesgos y de los beneficios sino también el impacto social, sobre el empleo y el medio ambiente.
- Las autoridades pertinentes deben tomar las medidas adecuadas para garantizar que los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo no sean una amenaza para la estabilidad de los mercados financieros. También hay que tener en cuenta los límites del endeudamiento para disminuir los riesgos de cese de pagos.
- Pedimos que los gestores de los fondos también paguen impuestos. Resulta inaceptable que los trabajadores paguen impuestos sobre la renta y que los gestores de fondos sólo paguen por los beneficios sobre el capital a unas tasas muy inferiores a las de los impuestos sobre la renta.
- Pedimos un código de conducta transparente no sólo para los directores de las empresas objeto de la compra apalancada y evitar así que haya conflictos de intereses, sino también para los bancos de inversión y los gestores de fondos de cobertura.
- La *task force* del G8 debe tener en consideración los principios aquí mencionados al formular sus conclusiones.

El PSE estima que los mercados financieros deben proporcionar la liquidez necesaria para financiar a largo plazo las inversiones necesarias para el desarrollo de la economía europea y apoyar las acciones destinadas a garantizar que esta función la llevan a cabo los mercados financieros. El PSE considera que los principios aquí mencionados pueden ayudar a asegurar que aquellas empresas en buen estado no están amenazadas en su planificación a largo plazo. En resumen, los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo deben apoyar a la economía, y no ir en su contra. Evidentemente, las propuestas de la industria de los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo, exclusivamente centrada en los beneficios a corto plazo, contrastan mucho con los objetivos de Lisboa a largo plazo, que son fundamentales para el desarrollo de Europa.

